

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Aprueba adjudicación licitación que indica.
DECRETO EXENTO N° 222.-
CURACAUTIN, 10 de mayo de 2022.

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 185 de fecha 25 de abril de 2022, sobre llamado a Licitación Pública por Compra de impresoras multifuncionales solicitadas por Director Liceo las Araucarias.
2. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
3. El Decreto Exento N° 2 del 03/01/2022, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2022;
4. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
5. El Decreto Exento N° 1.639, de fecha 28 de octubre de 2021 sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme a los Art. 56 y Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

1. El Acta de Evaluación y Proposición de Adjudicación de la ID 4114 - 17 - L122, que selecciona al oferente DCV COMPUTACION LTDA RUT 76.449.981 - 6, por cuanto cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación; y
2. Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinando y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

DECRETO:

1. Adjudíquese Licitación Pública ID 4114 - 17 L122, "Impresora Multifuncional - Liceo", al proveedor DCV COMPUTACION LTDA RUT 76.449.981 - 6 para uso en Liceo las Araucarias.
2. PUBLIQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



[Signature]
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VCG/GEWT/PFAV/CHOV/jmcm

DISTRIBUCION

- DAEM.
- Oficina Recursos SEP.
- Archivo.

MATERIA: DECRETO EX 222; 10/05/2022; ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID 4114 - 17 - L122 POR IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES.